



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación, arbitre las medidas necesarias para:

- a) Ejecutar programas de prevención y difusión en materia de acoso escolar orientada a los alumnos de todos los niveles educativos, sean públicos o privados;
- b) Informar sobre cuáles son los protocolos a seguir por parte de las escuelas para los casos de acoso escolar;
- c) Cuantos equipos socioeducativos existen en la provincia y como se encuentran organizados a los fines de tomar intervención ante el requerimiento de las escuelas; y
- d) Realizar una correcta difusión en materia de acoso escolar por medio de cartelería, folletería, charlas y cualquier otro medio que crea conducente a los fines.

DIPUTADA PROVINCIAL

MARLEN LUCIANA ESPINDOLA



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El acoso escolar es un problema que nos atraviesa a todos desde hace muchos años con la diferencia que en la actualidad es un tema más visible por el cual debemos ocuparnos con más atención.

Sucede muchas veces que Ministerio de Educación sostiene que son pocas las intervenciones que tienen en relación a esta situación, intentando quizá minimizar el contexto que sabemos no es tal, que no lleguen las intervenciones al Ministerio no significa que el acoso escolar no esté a la orden del día y que sea un problema que nuestros niños, niñas y adolescentes padecen a diario. Es fundamental poder trabajar sobre la prevención para abordar la problemática de manera responsable.

Para ello es necesario que todos los niños, niñas y adolescentes además del personal escolar puedan conocer de que se trata, cuáles son las consecuencias procurando abordar la problemática de manera integral con equipos capacitados al respecto. Es preciso que se conozca que existe un programa y un protocolo a seguir para intervenir en estas situaciones.

Necesitamos que los niños conozcan y comprendan que deben hablar y contar lo que padecen, que existen mecanismos para trabajar y poner fin a esa situación. Y las escuelas deben estar al tanto de cuáles son las herramientas para acompañar y poder manejar el conflicto.

Es por ello que solicito a nuestros pares el acompañamiento en el presente proyecto.

**DIPUTADA PROVINCIAL
MARLEN LUCIANA ESPINDOLA**